



Guía de Información al Cliente relativo a la Tarjeta Débito ADOPEM

Hoja resumen de informaciones que debo saber al momento de firmar mi contrato

1. A partir de hoy podrás utilizar tu plástico para compras y/o pagos de servicios y tendrá una vigencia de cuatro (4) años, la cual se renovará de manera automática siempre y cuando haya mutuo consentimiento.
2. Si utilizas los cajeros automáticos de la red del BHD para tus retiros no tendrá ningún costo. Ten en cuenta que usar otros distintos podría generar un cargo adicional.
3. El Banco debitará de tu cuenta de ahorro asociada al producto las comisiones establecidas en el tarifario de productos y servicios, las cuales contemplan: mantenimiento mensual, reposición, entre otros.
4. Para quejas, reclamos o en caso de algún incidente con empleados de la institución, comuníquese a la línea de servicio o escribimos por WhatsApp al 809-563-3939 o a través de nuestro correo electrónico servicioalusuario@adopem.com.do
5. Tu pin de acceso es confidencial y se utiliza como medida de seguridad para validar tus transacciones.
6. En caso de robo o pérdida de tu tarjeta debes notificar de inmediato al Banco el cual procederá a realizar un bloqueo de tus productos y evitar posibles consumos no autorizados.
7. Para obtener un duplicado por pérdida o deterioro se realizará un cargo a tu cuenta de ahorro conforme a nuestro tarifario de productos y servicios vigente.
8. Por tu seguridad el Banco podrá fijar un monto límite de retiro de efectivo, así como de cantidad de compras y que no tiene ninguna responsabilidad sobre las fallas que pudiera presentar los cajeros automáticos de la red.
9. Debes informar al Banco sobre cualquier cambio de dirección y teléfono para que tus datos siempre estén actualizados.
10. Debes proteger tu tarjeta en todo momento y controlar tus gastos para mantener una buena salud financiera.

Este documento se ampara al Reglamento de Protección al usuario.

Glosario:

Debitar = Cargar una cantidad de dinero de una cuenta | Cajeros automáticos = máquinas expendedoras utilizadas para extraer dinero utilizando una tarjeta magnética o chip con una clave personal. | Subagente Bancario = establecimientos afiliados y autorizados en los que puedes realizar tus transacciones financieras

Afirmo que he recibido conforme, leído y entendido todos los conceptos tratados en esta "Guía de información" relativo a tu Tarjeta Débito ADOPEM

Informaciones Recibidas: Guía de Información (hoja resumen), Copia de Contrato, Tarifario de Productos y Servicios, Carta de derechos y deberes de los usuarios de los productos y servicios financieros.



PRÉSTAMOS

➤➤ Para hacer crecer y desarrollar tu negocio

TIPOS DE PRÉSTAMOS

* Comerciales:

- Grupo solidarios
- Micro micro
- Micro Empresa
- Pequeña Empresa
- PyME

- * Vivienda
- * Agropecuario
- * Crédito Educativo
- * Banca Comunal
- * Proyecto Microfranquicias NESTLÉ

PLANES DE AHORRO

Cuentas de Ahorro

* Apertura desde RD\$250.00

MIA Cuenta de Ahorro Infantil

* Apertura desde RD\$100.00

Ahorro San

* Apertura desde un monto mínimo de RD\$250.00

Certificados Financieros

* Apertura desde RD\$2,500.00

REMASAS

➤➤ Pide que te envíen tu dinero por Remesas Dominicanas (RED) y recíbelo en cualquiera de las Sucursales de Banco ADOPEM de forma fácil, rápida y segura.

Pregunta por nuestro plan de MICROSEGUROS ADOPEM

Código de Conducta del Banco de Ahorro y Crédito Adopem "Los clientes son el centro de nuestra actividad"

Los integrantes del Grupo FMBBVA nos comportamos con respeto a las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social que tiene nuestra actividad y a la confianza que tanto nuestros accionistas como clientes han depositado en nosotros.

Protegemos tus datos. Tratamos tus datos personales con absoluta confidencialidad, comprometiéndonos a guardar secreto respecto de los mismos y garantizando el deber de guardarlos adoptando todas las medidas necesarias que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con las obligaciones legales que nos aplican.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

➔ Es tu deber



● **VERIFICAR** que la entidad esté en el Registro de Entidades Autorizadas de la Superintendencia de Bancos.



● **SUMINISTRAR DATOS** e información verídica a tu entidad.



● **SOLICITAR INFORMACIÓN DETALLADA** sobre los productos y servicios que deseas adquirir.



● **LEER BIEN** el contenido de los contratos y documentos antes de firmarlos. No firmes sin leer.



● **UTILIZAR** los productos y servicios de acuerdo con lo establecido en tu contrato.



● **CUMPLIR CON LOS PAGOS** de tus créditos en la fecha acordada.



● **PROTEGER** la integridad de tus datos personales.

➔ Es tu derecho



● **OBTENER** la información o documentación que necesitas.



● **ACCEDER** a productos y servicios sin discriminación alguna.



● **RECLAMAR** a tu entidad financiera ante cualquier vulneración de tus derechos.



● **ELEGIR** el producto y la entidad que quieras, de forma libre y voluntaria.



● **TENER PROTECCIÓN** y exigir la aplicación de las leyes por parte de las entidades.



● **EDUCARTE** financieramente y recibir orientación.

NUESTROS CANALES:

LLÁMANOS
809.731.3535 *778

DESDE TU MÓVIL
SIN CARGOS



ACCESOS A
PROFESIONARIO
DIGITAL

REDES SOCIALES
f b t t @prousuariord

PRO
USUARIO

SB SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS
REPUBLICA DOMINICANA



DE AHORRO Y CRÉDITO
BANCO ADOPEM

Fundación
BBVA Microfinanzas